

Exclusión, derechos y políticas sociales La promoción de formas asociativas y trabajo autogestivo en la Argentina¹

Susana Hintze ²

Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina

Resumen

En Argentina las políticas sociales neoliberales, desde la dictadura del periodo 1976-1983 y en especial en los 90, promovieron el asistencialismo focalizado, el retiro del Estado de funciones claves, la privatización de las intervenciones, generando la pérdida de derechos. La eclosión de la crisis estructural a fines del 2001 y el incremento de la desocupación, precarización

¹ Una versión preliminar de este trabajo fue presentada como ponencia en el X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, realizado en Santiago de Chile del 18 al 21 de Octubre de 2005, como parte del panel "Las estrategias de lucha contra la pobreza hoy en Argentina, México y Venezuela: resultados, retos y perspectivas."

² Socióloga. Profesora de pregrado y postgrado en universidades de Argentina, Bolivia, Venezuela y México en Epistemología y Metodología de las Ciencias Sociales y en temas relacionados con la problemática alimentaria, políticas sociales y evaluación de programas y proyectos sociales. Coordinadora y consultora en proyectos de asistencia técnica en organismos internacionales. Autora de diversos artículos y libros sobre temas de su especialidad. Actualmente investigadora-docente titular y coordinadora Académica de la Maestría en Economía Social del Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina. E-mail: shintze@ungs.edu.ar.

laboral y pobreza; el protagonismo de nuevos movimientos sociales y la implementación de programas de promoción de formas asociativas y trabajo autogestivo desde el 2003, configuran un nuevo contexto desde el cual conviene repensar derechos y políticas sociales. Con la finalidad de discutir *otras políticas sociales* que contribuyan a la integración social y la igualdad, el artículo postula la necesidad de recuperar la universalidad como intención y valor público vía políticas sectoriales articuladas con acciones orientadas a la promoción de la economía social y solidaria. Para hacerlo, se utilizan los resultados de una investigación empírica sobre la política asistencial de mayor peso en el país, el Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados, cuya capacitación se realiza en escuelas públicas de adultos.

Palabras clave: política social, exclusión, asistencialismo, universalidad, trabajo autogestivo, asociatividad, políticas alternativas

Abstract

ASSOCIATIVE AND SELF-MANAGED ORGANIZATIONS PROMOTION TO FIGHT POVERTY AND EXCLUSION IN ARGENTINA

The social policies in Argentina, from the dictatorship of '76-83 and in special in the '90, promoted the focused assistencialism, the retirement of the State of its key functions, the privatization of the interventions, generate the loss of rights. The appearance of the structural crisis by the end of 2001 and increase of unemployment, labor precariousness and poverty; the protagonism of new social movements and the implementation of programs to promote associative forms and self-managed work since 2003, bringing up a new context from which social policies and social rights might be redefined. With the purpose of discussing other social policies that contribute to social integration and equality, the article postulates the necessity to recover the universalism of public policies and the promotion of solidarity and social economy. This issue is discussed on the empirical base of a study carried out in the Jefes y Jefas del Hogar program inserted in adults public schools.

Key words: social policy, exclusion, assistencialism, universalism, alternative policies

Introducción

Una característica que identificara a la sociedad argentina hasta el último cuarto del siglo XX, fue su relativa integración y cohesión social con fuerte presencia de clases medias y de asalariados. En un proceso que resulta dramático por su intensidad en términos históricos —y no tanto desde una mirada comparativa con la mayoría de los países de América Latina— la estructura social comienza a ser cada vez más desigual. Hacia fines del siglo la exclusión, ligada al trabajo y los ingresos y, expresada de manera crítica en crecientes niveles de pobreza, se convierte en el centro del análisis de la cuestión social.

Unos pocos datos sobre el Área Metropolitana de Buenos Aires (que concentra una tercera parte de la población del país y la mayor disponibilidad de información) alcanzan para justificar la afirmación anterior: el porcentaje de hogares urbanos por debajo de la línea de pobreza era de 3,4 en 1974 y de 25,2 en el 2000; la diferencia en la distribución del ingreso entre el 20% de las familias más pobres y el 10% de las más ricas era de 4,4 veces en 1974 y de 8,3 veces en el 2000. La tasa de desocupación abierta para ambos años era respectivamente de 2,5 y 14,7% (Beccaria, 2002 y EPH/INDEC ondas de octubre).

Coincidimos con Danani cuando señala que las políticas sociales construyen distintas sociedades según los principios que las orientan. Al generar salario social, operan sobre el momento de la redistribución secundaria del ingreso y cumplen una función indirectamente reguladora de las condiciones de venta y uso de la fuerza de trabajo. De tal modo: *“en las políticas sociales se expresan y se construyen, simultáneamente, los modos de vida y las condiciones de reproducción de la vida de una sociedad —la vida social, en fin— condiciones que en las sociedades de clase son siempre diferenciales para los distintos grupos sociales”* (Danani, 2004:12).

En este artículo nos detendremos en las modalidades en que las políticas sociales han contribuido a la conformación de tales diferencias, en un proceso que se ha movido de la tendencia a la integración-universalización de derechos a la exclusión asistencializada a través de políticas focalizadas, y haremos referencia a las experiencias recientes que otorgan centralidad al trabajo pero en una perspectiva diferente a

la concepción que impregnó la etapa de mayor auge del Estado de Bienestar en el país.

La eclosión de la crisis estructural a fines del 2001 con mayor incremento aún de la desocupación, precarización laboral y pobreza respecto de las cifras presentadas; el protagonismo de nuevos movimientos sociales y la implementación de programas de promoción de formas asociativas y trabajo autogestivo, desde el 2003, configuran un nuevo contexto desde el cual conviene repensar derechos y políticas sociales.

Frente a décadas de asistencialización de la exclusión nos planteamos la necesidad de recuperar la universalidad como intención y valor público, aceptando que:

“Quienes nos desempeñamos en el campo de la política social tenemos una inmensa tarea por delante: en la reorientación de todo tipos de planes asistenciales en vigencia, en la desasistencialización del trabajo (...), en la recuperación de las condiciones y calidad de acceso y del uso de los servicios de educación, salud, hábitat; en la contribución a elevar políticamente los ‘pisos.’ Es necesario menos desarrollo técnico para focalizar (sinónimo de individualización y de competencia por la ‘ayuda’) y más para empujar la reapropiación de las condiciones de la propia vida” (Danani, 2004:26).

En esa línea exploramos la fertilidad de articular políticas sectoriales con acciones orientadas a la recuperación de la centralidad del trabajo en la reproducción de la vida. A partir de los resultados de una investigación empírica³ referida a los integrantes del Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados insertos en escuelas públicas, discutiremos esta

³ En el marco del proyecto de investigación “Los emprendimientos sociales de la economía del trabajo: actores y estrategias en la promoción de organizaciones productivas” (Instituto del Conurbano-Universidad Nacional de General Sarmiento) se llevó a cabo la “Evaluación del proceso de diseño e implementación del Componente de Formación del Programa Jefas y Jefes de Hogar” (MTEySS, Secretaría de Empleo-ICO/UNGS). El estudio consistió en la evaluación de los meses iniciales del proceso de implementación del mencionado Componente en el nivel central y cinco Municipios del Conurbano Bonaerense que reunían el 34% de los planes del GBA (Florencio Varela, La Matanza, Malvinas Argentinas, Moreno y San Isidro). El equipo dirigido por S. Hintze estuvo integrado por M. Di Virgilio, G. Dorrego, F. Isuani, H. Saltalamacchia y C. Tommasi. El trabajo de campo fue realizado entre noviembre 2003 y mayo 2004 con metodología cualitativa. Se efectuaron entrevistas a funcionarios nacionales, provinciales y municipales, actores sociales integrantes de las Mesas de Gestión del Componente en los distritos estudiados, receptores del Plan, maestros y profesores.

relación y los condicionamientos y posibilidades con que se enfrenta, tanto desde la situación actual de las políticas ligadas a derechos de ciudadanía como desde el imaginario de los sujetos y sus expectativas de futuro. Intentaremos mostrar las condiciones de partida y el camino a recorrer si se pretende promover el trabajo autogestivo y la asociatividad entre emprendimientos de la economía popular con la mirada puesta en la inclusión a través de una estrategia de economía social y solidaria.

La historia pasada y reciente de las políticas sociales argentinas

Para repensar la universalidad de las políticas sociales —como concepto y acción práctica— y su condición de derecho se requiere, como mínimo, situar dos momentos históricos: el de auge del Estado de Bienestar a *la Argentina* a mediados del siglo pasado y la historia reciente, que centraremos en la década del 90, en la cual el avance arrollador del neoliberalismo terminó de poner en jaque las conquistas sociales de la etapa anterior. Dada la extensión de este artículo, sólo nos detendremos muy brevemente en las notas centrales de ambos procesos.

En un trabajo anterior (Grassi, Hintze y Neufeld, 1994) consideramos, de acuerdo con Offe, que el Estado de Bienestar (EB) legitimó a los ciudadanos el “*derecho a percibir prestaciones de la seguridad social y contar con servicios estatales organizados (en el campo de la salud y la educación, por ejemplo) en una amplia variedad de situaciones definidas como de necesidad y contingencia. Los medios a través de los cuales intervino fueron reglas burocráticas y disposiciones legales, pagos en metálico y puesta en servicios de la experiencia profesional de profesores, maestros, médicos y asistentes sociales (...)* Este Estado expresaba el consenso respecto de las prioridades fundamentales, a lo que es deseable y a los valores de la economía política: crecimiento económico y seguridad social, sobre la base teórica del modelo económico keynesiano y fuentes ideológicas diversas desde ‘socialistas hasta católicos conservadores’ (Offe, 1982; en Grassi, Hintze y Neufeld, 1994:7).

En relación con la primera etapa mencionada, podemos señalar que, aunque nunca alcanzaron la magnitud lograda en los países capitalistas avanzados —lo que lleva a muchos autores a discutir la pertinencia de utilizar la expresión en nuestros países—, los principios del Estado de Bienestar (EB) se desarrollaron sin embargo más tempranamente en Argentina y con mayor amplitud que en buena parte de América Latina. Esto último ocurrió al calor del modelo de sustitución de importaciones en sus diferentes modalidades: el populismo peronista de 1945-1955 y el desarrollismo de los 60. En lo que hace al desarrollismo, esto se dio tanto en la versión modernizadora del período democrático de Frondizi (1958-1962) y en el autoritario de la dictadura iniciada por el General Onganía en 1966, que finalizó con el ascenso del tercer gobierno peronista de 1973-1976 (Grassi, Hintze, Neufeld, 1994).

Son ejemplo del fuerte desarrollo de las políticas sociales durante el primer gobierno peronista de 1946-1952: junto al crecimiento de las obras sociales, las camas hospitalarias de la salud pública pasaron de 63.000 a 108.000 entre 1946 y 1955; se registra una ampliación de la cobertura y los beneficios de la cobertura previsional (para 1943 sólo el 20% de los trabajadores urbanos estaban sindicalizados; en 1944 se crea la Caja de Empleados de Comercio, en 1946, la del personal de la industria; en 1954, se promulga el régimen para trabajadores rurales y se crean las cajas para trabajadores independientes, profesionales y empresarios). También se expandió la política pública de vivienda: durante 1945-1955 se destinó a este fin el 0,3% del PBI mientras que en los años anteriores el promedio era de 0,05% y los posteriores de 0,03% (Isuani y Tenti, 1989). A su vez, en 1954 se registra el punto más alto de participación histórica del salario en el PBI: 51%. En 2004, alcanza apenas el 24% (Lindemboin y otros, 2005).

Respecto a los modelos de EB que ligan el universalismo de las prestaciones sociales a los derechos ciudadanos y a la búsqueda de la igualdad de todos los habitantes, el sujeto de la sociedad de bienestar argentina ha sido otro y esto marcó también los alcances de su universalismo.

Como correlato de un período histórico de altas tasas de ocupación y casi pleno empleo a lo cual se suma la concepción peronista sobre la relación Estado-sindicatos, lo característico de la sociedad argentina

fue un relativamente escaso desarrollo de la categoría de ciudadano y un amplio alcance identificatorio de la categoría de trabajador. Así en nuestro país, la expansión de los derechos sociales no estuvo ligada a la de la ciudadanía, sino a la constitución misma de la categoría de trabajador: la universalización en este caso se derivó de la amplitud de esta categoría, casi superpuesta a la de ciudadano, más que a la ampliación de los de derechos de ciudadanía.

Esto comprendía no sólo al obrero industrial sino al conjunto de los trabajadores formales. Cabe señalar que en la Constitución Peronista de 1949 el capítulo “Derechos del Trabajador” abarcaba diez Derechos Especiales: el derecho a trabajar, a la retribución justa, a la capacitación, a condiciones dignas de trabajo, a la preservación de la salud, al bienestar, a la Seguridad Social, a la protección de la familia, al mejoramiento económico y a la defensa de los intereses profesionales. Este desarrollo amplio y simultáneo de la categoría de trabajador y sus derechos específicos, mantuvo como residual la asistencia social destinada a aquellos que por razones particulares e involuntarias no pudieran incorporarse al mercado de trabajo (Grassi, Hintze y Neufeld, 1994).

En relación con el tipo de política —que más adelante analizamos en este artículo—, adelantamos que esta apreciación no incluye a la educación, que ha tenido en nuestro país un carácter fundante de esa ciudadanía, destinado a efectivizar desde finales del siglo XIX la presencia del Estado Nacional en todo el territorio a través de la escuela pública, laica y gratuita y a promover una cierta uniformidad cultural, que han modelado su carácter de obligación y derecho con que se plasma en la conciencia ciudadana hasta nuestros días (Grassi, Hintze y Neufeld, 1994).⁴

⁴ Esto no obsta que “pese a la pretensión universalista que primó en su construcción”, el desarrollo del sistema educativo en las últimas décadas se haya caracterizado por “la proliferación de una gran variedad de instituciones, variedad de responsabilidades jurisdiccionales y múltiples arreglos normativos.” La educación fue una de las primeras políticas sociales descentralizadas, comenzando con las escuelas primarias. Hacia fines de la década del 80, el 79% de la matrícula primaria correspondía a las provincias, el 19% al sector privado y el 2% a la nación. Los datos para el nivel secundario eran respectivamente: 45% de la matrícula en establecimientos nacionales, 26% provinciales y 29% en el sector privado (Lo Vuolo, Barbeito y Rodríguez, 2002).

Como señalan Lo Vuolo, Barbeito y Rodríguez (2002), el modelo institucional del EB argentino se caracterizó por ser híbrido, producto de la relación entre un modelo de seguro social de orientación bismarkiana y políticas universales financiadas desde rentas generales (educación y salud) de inspiración socialdemócrata, junto con políticas residuales de vivienda y asistencia social, sin seguro de desempleo ni políticas de promoción o asistencia en materia de empleo hasta fines de los 80.

La dictadura de 1976-1983 inicia un largo proceso que adquiere su mayor intensidad en la década del 90 y que deviene en un retroceso respecto de los niveles anteriores de relativa universalidad con la consiguiente pérdida de derechos.

En un contexto de déficit fiscal agravado por la deuda externa, a fines de los 80 el deterioro de los servicios públicos, el desfinanciamiento del sistema previsional, la creciente oposición empresarial a los sistemas de protección del trabajo, se constituyen en justificativos de las reformas de las políticas sociales (Grassi, 2003a; Cortés y Marshall, 1999). En los años de más crudo neoliberalismo de los 90, las políticas sociales se transforman tanto en sus formas de financiamiento, funcionamiento y administración, como en el régimen de acceso y el tipo de beneficios con la finalidad de reducir el gasto público y abrir al sector privado nuevos campos de actividad. La intervención de las ONG en la gestión de recursos públicos, la inclusión de agentes del sector privado en distintas alternativas de gestión de la salud y la educación, son algunas de las expresiones de la privatización de las políticas sociales.

Los cambios ocurridos incluyeron junto con la focalización de las intervenciones, la descentralización de políticas y programas sociales desde el nivel central a los subnacionales (provinciales y municipales). También la imposición de criterios de gestión privada y de eficiencia mercantil en la administración gubernamental (Oszlak, 1994, Coraggio, 1999).

En síntesis, en el proceso de constitución de las actuales modalidades de políticas sociales, destacamos los siguientes aspectos referidos a:

a) El *ámbito*, en el cual se realizaron las transformaciones más importantes. Tal como observan acertadamente Cortés y Marshall (1999), los mayores cambios fueron realizados en los sectores de políticas ligadas al éxito de la estrategia económica neoliberal que, por un lado, reducían la protección y los costos laborales y, por el otro, permitían la expansión del capital privado en la prestación de servicios sociales (jubilaciones y pensiones, riesgos del trabajo, obras sociales).

b) Su *contenido político y cultural*; independientemente de su importancia en relación con la magnitud total del gasto público social (9,5% en el 2002), los programas focalizados en la atención de los problemas sociales más críticos de la década, condensan simbólicamente los contenidos más emblemáticos de la transformación de las políticas durante estos años: el paso de una intencionalidad de universalismo igualitario (en la práctica, como vimos, más ligada a los derechos de los trabajadores que a los de ciudadanía) a una de asistencialismo compensatorio.

Esto se expresó de distinta manera a lo largo de la década. En consonancia con el énfasis en la atención de la pobreza, durante la primera mitad de los 90 las políticas focalizadas en grupos social y biológicamente vulnerables (las de apoyo nutricional ligadas a acciones de control y prevención de la salud materno-infantil, por ejemplo) fueron las intervenciones públicas asistenciales de mayor visibilidad. En la segunda mitad, los planes de empleo se presentaron como forma de asistencia al acuciante problema de la desocupación. Con variaciones, constituyeron en general subsidios directos a desocupados (sujetos a capacitación o contraprestación laboral), creación de empleo público temporal (bajo modalidades de pasantías) y subsidios a la generación de empleo en el sector privado (Hintze, 2003).

c) El *punto de vista organizativo*. Las “nuevas políticas sociales” contaron con financiamiento externo y fueron gestionadas en forma de proyectos o programas especiales, por fuera de las estructuras de línea de los ministerios nacionales y provinciales. Propuestas como el modelo de la nueva gestión (ágiles, flexibles, no burocráticas, altamente profesionalizadas) han terminado constituyendo, de hecho, unidades permanentes con personal contratado de larga duración, mejor

remunerado en los comienzos que el personal de planta pero sin beneficios sociales y sujeto a condiciones de inestabilidad, situación especialmente sensible en coyunturas electorales (Hintze, 2003). Sometidos a buena parte de los problemas salariales del personal de la administración pública, los contratados con grillas de los organismos internacionales en los 90, han pasado a engrosar hoy en día el conjunto de precarizados del sector público.

La coyuntura: la Argentina a partir del 2001

Como señala Grassi, durante los 90 en nuestro país *“la política se empobreció, al quedar reducida a las pujas de corto plazo, en la misma medida en que se empobreció la economía al quedar licuada en las reglas del mercado libre y se despreció la reflexividad social crítica, encerrada en la racionalidad técnica, que expropió para ese limitado campo los temas que hacen a las metas deseables y elegibles por la sociedad”* (Grassi, 2003b:162).

En ese marco es difícil pensar la Argentina actual sin referirse a la eclosión de la crisis estructural a fines del 2001. También es necesaria una mirada realista sobre los sucesos del 2001 e inicios del 2002 a la luz de lo acaecido unos pocos años después.

Para el momento de la rebelión popular que culminó con la renuncia del Presidente De la Rúa, los acrecentados niveles de desocupación, precarización laboral y pobreza; el protagonismo de movimientos sociales de nuevo cuño configuran un nuevo contexto de análisis a partir del cual es necesario repensar derechos y políticas sociales en nuestro país. A esto se suma, desde el inicio del presente gobierno nacional en mayo del 2003, la implementación de programas orientados a promover formas asociativas y el trabajo autogestivo sostenidos por un discurso que los propone como una reversión de la política social anterior.

Los tres ejes en torno a los cuales giran las democracias modernas (el principio de la mayoría relativa, los procedimientos electorales y la transmisión del poder que supone la representación), sumados a la concepción de que las instituciones son justas cuando ellas no hacen

“distinciones arbitrarias” entre los derechos y deberes básicos de las personas y las reglas, determinan un “equilibrio debido” entre pretensiones competitivas respecto de las ventajas sociales (Rawls, 1997), fueron cuestionados en la Argentina de los 90.

La aplicación de los principios neoliberales en el campo económico requirió la casi permanente violación del mantenimiento de algunos principios básicos de la democracia, como la legalidad apegadas a normas constitucionales, el efectivo desarrollo del pluralismo democrático en elecciones o la separación de los poderes.

Así, en la Argentina de los 90 se genera una virtual ruptura del lazo social entre representantes y representados que se expresa violentamente el 19 y 20 de diciembre del 2001 (Nun, 1997; Acuña, 2001). Según Nun (2002), el descreimiento y la desconfianza respecto de “toda la clase dirigente” (políticos, banqueros, sindicalistas, empresarios, jueces, etc.) se observaba con crudeza en las encuestas de fines del 2001. La política se había vuelto “un sinónimo por antonomasia de corrupción y de privilegio” y la gran mayoría de los argentinos no mostraba interés alguno de involucrarse en ella. La expresión “*que se vayan todos*” que emerge en las calles y plazas condensaba en la fuerza sintética de la consigna, el nivel de rechazo predominante.

Las reacciones ante una crisis orgánica de esta profundidad han sido diversas según este autor. En primer lugar, un repliegue en el individualismo del “sálvese quien pueda”, en el que destacan los “comportamientos cada vez más bandoleriles de muchos grandes grupos económicos y de los políticos y funcionarios asociados a ellos.” En segundo lugar, la fuga como respuesta, expresada en el flujo real y potencial de emigrantes. En tercer lugar, la expansión creciente de fenómenos religiosos, prácticas esotéricas o el incremento de las adicciones y de la criminalidad, especialmente entre los jóvenes. Junto a estas reacciones y en un sentido inverso, observa asimismo, el fortalecimiento de movimientos sociales ya existentes y de la sublimación de la crisis en notables expresiones artísticas y literarias. Pero también el surgimiento de diversos sectores y de nuevas y originales actitudes solidarias de variados alcances y formas entre los que incluye el Frente

Nacional de Lucha contra la Pobreza (FRENAPO), los movimientos de “piqueteros”⁵, las redes de trueque, las asambleas populares, los cacerolazos, las distintas formas de voluntariado (Nun, 2002).

Existe entonces otra cara del proceso social generado en la Argentina de los 90 que aporta a la reconstrucción de la “*reflexividad social crítica*” y, cuya ausencia, contribuyó al mencionado “*empobrecimiento*” de la política. Asambleístas, movimientos de trabajadores desocupados, organizaciones sindicales alternativas, movimientos de empresas recuperadas, grupos de la cultura, han ido elaborado un discurso reactivo frente al modelo neoliberal, pero a la vez propuestas de acción tendientes a recuperar formas de democracia participativa y de autonomía socioeconómica.

Una breve revisión de sus expresiones públicas⁶ muestra hasta qué punto la política partidaria llegó a estar (y a ser considerada) subordinada a la aplicación del modelo económico, al cual se dedicaron todos los recursos institucionales. En general, el cuestionamiento al modelo económico fue de la mano con la crítica a la “política tradicional”; se afirmaba que los partidos políticos gobernantes utilizaron de modo ilegítimo a las instituciones públicas y eran vistos como responsables de una reiterada ruptura del pacto electoral democrático que supone que los elegidos deben cumplir con lo propuesto a sus electores en sus plataformas partidarias. Frente a esto, las organizaciones de la sociedad civil se mostraban como la respuesta a los males de la política.

⁵ Los “piqueteros” o movimientos de trabajadores desocupados (MTD) constituyen una forma de organización de la protesta social ante el brutal incremento de la desocupación que ocurre a mediados de la década del 90. Reconocen como antecedente las protestas populares que en 1996 y 1997 tienen lugar en el interior del país y, que por su masividad, constituyeron verdaderas “puebladas.” En sus inicios se dan en localidades pequeñas (Cutral-Có y Plaza Huincul en la Patagonia; General Mosconi en la provincia de Salta en el norte del país), organizadas alrededor de grandes empresas estatales que fueron privatizadas (Yacimientos Petrolíferos Fiscales, actualmente REPSOL-YPF, Altos Hornos Zapla respectivamente), o de grandes ingenios azucareros o empresas privadas que redujeron drásticamente su personal o cerraron. Utilizan como metodología de lucha los cortes de ruta, que en una reivindicación del carácter de trabajadores fueron denominados “piquetes” en referencia a las acciones sindicales llevadas a cabo en la entrada de las fábricas durante las huelgas.

⁶ Estas consideraciones se basan en un estudio realizado en el 2003 sobre las páginas web de asambleas populares de distintas ciudades del país y de movimientos de trabajadores desocupados (MTD).

En sus discursos estas organizaciones hacían explícita la preocupación por construir un ciudadano comprometido diferente al individuo vuelto hacia el mundo de lo privado y hacia sus propios intereses egoístas, pero que a su vez lo contenga en la recuperación del diálogo, la confrontación de ideas en el aprendizaje de “tolerar y ser tolerados.” En oposición a la concepción poco exigente de la ciudadanía propia del liberalismo, de la que se demanda moralmente poco (respetar las leyes y pagar los impuestos), proponían un ideal de compromiso público sostenido en virtudes como la solidaridad, reciprocidad, valores comunitarios, entrega al conjunto en el cumplimiento de los intereses generales. En el caso de los movimientos de trabajadores desocupados y de empresas recuperadas, a esto se le sumó en muchos casos una igualdad redistributiva radical que los llevó a repartir los ingresos de manera igualitaria sin distinción de funciones, aptitudes o capacidades. Los distintos grupos coincidían en la crítica a la forma en que se genera y distribuye la riqueza y en la visión de una sociedad injusta y desigual que requiere la intervención colectiva para su transformación.⁷

A su vez, tal concepción fuerte de ciudadanía se expresaba en la valoración de la educación, la formación, autoexigencia que se suma a la intervención en los asuntos del barrio, la autogestión de actividades productivas, el vivir por sí mismos así como la presencia activa en acciones de protesta pública novedosas —*piquetes*, *cacerolazos*, *acampes* y *escraches*⁸— pero también al desarrollo de páginas web, prensa virtual, documentales, conferencias y talleres, encuentros locales, regionales y nacionales para mencionar sólo algunas de las tantas formas de manifestación de la acción colectiva que se han desarrollado en estos años.

⁷ “La modalidad cooperativa de autogestión es para nosotros un cambio social y cultural. Esto implica la superación del pensamiento dominante y requiere un proceso de aprendizaje a partir del trabajo que cada uno realiza en el proceso productivo o de servicios y de los conocimientos que emergen del mismo. La recuperación de activos de empresas en crisis y en marcha, sobre la propuesta de organización de base autogestiva y cooperativa, implica la modalidad de participación directa en la toma de decisiones, operación y distribución de cargas y resultados” (Mensaje de los trabajadores de empresas autogestionadas al Congreso de la Central de Trabajadores Argentinos, diciembre 2002).

⁸ “Acampe” refiere a la instalación de campamentos como forma de presión frente a edificios públicos o supermercados, “escraches” son actos y pintadas en los domicilios de represores de la última dictadura, funcionarios o banqueros cuestionados para volverlos visibles en su propio entorno.

Así, luego de un largo periodo del discurso de la focalización como garantía de la equidad, puede rastrearse una recuperación del tema de la universalización de los derechos y hasta de la palabra misma en un proceso que incluye también los documentos del FRENAPPO y los reclamos actuales de los grupos piqueteros por la universalización de planes de empleo.⁹

Los acontecimientos de diciembre del 2001 han hecho perder de vista el carácter masivo de la consulta popular llevada a cabo por el FRENAPPO —agrupamiento de sectores sociales, políticos, religiosos, de los trabajadores, artistas populares, cooperativas y pequeñas y medianas empresas— realizada entre el 14 y 17 de diciembre del 2001 (pocos días antes de los saqueos, cacerolazos y violenta represión a las manifestaciones públicas que culminaron con el cambio institucional mencionado). Se realizó en 570 ciudades y pueblos del país bajo la consigna “Ningún hogar argentino en situación de pobreza.” Se obtuvieron más de 3,1 millones de votos (el 12% del padrón electoral), lo cual requirió la movilización de unos 60.000 activistas. Los puntos de la propuesta sometida a consulta fueron un subsidio de empleo y formación para los jefes y jefas de hogar desocupados, asignaciones familiares por cada hijo menor de 18 años y una asignación universal para los ancianos que no perciben jubilación¹⁰ (FRENAPPO, Documento de Trabajo “Hacia una nueva etapa”, marzo 2002)

⁹ En un acuerdo de unidad los MTD “no oficialistas” realizaron, el 6 de abril de 2005, una jornada nacional de protesta. Presentaron al gobierno un petitorio firmado por la CCC, MTD Aníbal Verón, Frente Darío Santillán, Movimiento Teresa Vive y las agrupaciones que integran el Bloque Piquetero, el Movimiento Teresa Rodríguez y el Territorial de Liberación, entre otros. Solicitaban aumento de los planes a \$350 y su universalización a todos los desocupados; no al aumento de precios y tarifas; puestos de trabajo real en obras públicas; respeto de la jornada laboral; jornada de 6 horas. (“Los piqueteros se re-reunieron”, página 12, 7 de abril de 2005). Al igual que la CTA y la mayoría de las organizaciones sociales y de derechos humanos reclaman también el desprocesamiento y liberación de militantes sociales presos o con causas abiertas.

¹⁰ En el 2002, el seguro propuesto alcanzaba a \$380, una asignación universal de \$60 por hijo menor de edad, y la extensión de la cobertura previsional que estimaban que se podía cubrir con recursos públicos provenientes de la modificación de las políticas tributarias y la reasignación de subsidios a las empresas. En abril del 2005, la CTA demanda \$760 de salario mínimo, vital y móvil para todos los trabajadores, y la universalización de las asignaciones familiares. Exige también un aumento en los haberes jubilatorios, una asignación para todos los mayores de 65 años que no tienen cobertura previsional y un aumento de los montos de los Planes J/JHD (www.cta.org.ar).

Es pertinente señalar que, hasta el momento, los discursos someramente reseñados aquí, caracterizados como extremadamente antiliberales, democráticos y participativos —en contraposición al clima ideológico imperante en los 90— expresan sólo una parte de la trama de una obra colectiva en marcha. Su efectiva materialización en prácticas coherentes con ellos, la capacidad de articulación interorganizacional — y en redes y circuitos en el caso de emprendimientos productivos— está en trabajosa construcción. Este proceso de sedimentación social de las experiencias (aún no alcanzado) será condición para su supervivencia y perdurabilidad a escala ampliada. Lo mismo sucede con la posibilidad de relacionar estas formas de democracia directa con la democracia representativa, lo que demandaría incorporar en la agenda de estos nuevos actores sociales la lucha por el poder en el campo de la política.

Ahora bien, si se mira la composición actual de las cámaras legislativas, de los ejecutivos nacional y provinciales y los postulantes a las próximas elecciones legislativas, se encuentra en bancas, escritorios y listas electorales a una importante proporción de “impresentables” incluidos en la consigna *que se vayan todos*. Seguramente, desde una perspectiva voluntarista de los procesos sociales, esto podría ser interpretado como una demostración más del fracaso de la acción popular. Preferimos enmarcarlo dentro de un movimiento colectivo de constitución de experiencias y leerlo como un momento fundamental de condensación de prácticas, discursos, planteamiento de innovaciones y búsqueda de alternativas que seguramente estarán presentes e incidirán de diversas maneras en futuras experiencias.¹¹

El último aspecto a mencionar en este apartado, refiere a la política social del Gobierno que asume en mayo del 2003 el presidente Néstor Kirchner y la propuesta de diferenciación con la de la década anterior. Trabajaremos sobre el discurso oficial en las palabras de la Ministra de Desarrollo Social.¹²

¹¹ En este punto deberíamos mirar lo que sucedió en el espejo de experiencias de larga trayectoria, como las del PT en Brasil y el Frente Amplio en Uruguay.

¹² Los textos de Alicia Kirchner fueron tomados de www.desarrollosocial.gov.ar/site/notas/nota1.asp (11 de julio de 2005). Los resaltados de las citas son del original. Indicamos sólo el nombre del artículo en tanto todos se encuentran en la página mencionada.

No es objeto de este artículo discutir la implementación de las acciones —en algunos casos todavía en proceso de puesta en marcha— y la distancia efectiva que probablemente media entre lo que se va construyendo, la propia propuesta y lo que se cuestiona del modelo anterior.

Brevemente, el discurso oficial oscila entre la crítica a:

- El modelo y sus efectos. El “modelo neoliberal traducido en los **ajustes estructurales** produjo “el **retiro de** la intervención del Estado” e “implantó una determinada forma de políticas públicas que se tradujeron en la fragmentación y la exclusión permanentes de la sociedad” (A. Kirchner, Políticas sociales integradas). Esto, junto con la “carencia de oportunidades y la inequidad de la última década en la Argentina”, dio como resultado inevitable la “des-ciudadanización”, por lo cual amplios sectores de la población se vieron sustraídos del ejercicio de sus derechos sociales y, por tanto, desprovistos de la posibilidad de acceso a un real desarrollo no sólo individual sino también colectivo.” (A. Kirchner: El desafío de las nuevas políticas sociales).

- Las políticas sociales asistencialistas y focalizadas (“contracara de la justicia social”): *“Agotada la concepción política neoliberal, la cuestión social tiene que ver con el trabajo, con el acceso de la ciudadanía a mejores niveles de vida y con la participación, lo que debe traducirse en políticas de integración articulada y no focalizadas”* (A. Kirchner: Políticas sociales integradas).

Frente a ello se propone: *“trabajar desde una política social integral, desde un Estado en movimiento, con el centro puesto en la persona, no como un individuo aislado, sino como colectivos humanos y desde sus singularidades, atravesados por la trama social en la que están inmersos, buscando la construcción de un **espacio inclusivo** que fortalezca los derechos ciudadanos políticos, económicos, sociales, culturales y la equidad territorial.”* La política social se preocupa de la “inclusión y la integración social” y se **prioriza la promoción de oportunidades para**

crear activos patrimoniales, familiares y comunitarios, fortaleciendo el capital social” (A. Kirchner, Políticas sociales integradas).

En esos términos se definen como objetivos de la política social: a) promover el desarrollo humano enmarcado en un ideario social asociado a la equidad y los derechos; b) instalar capacidades y herramientas para superar las carencias, no sólo materiales sino de oportunidades; c) ejercitar la **ética del compromiso** desde un Estado que acompaña y articula la consolidación de la política con fuerte inversión social; d) favorecer una gestión asociada entre el Estado, la sociedad civil y el sector privado (A. Kirchner, La caracterización de estas políticas).

Para ello se ha tendido a reorganizar los distintos programas en tres planes nacionales que son considerados como los ejes de la política del Ministerio de Desarrollo Social: a) Plan de Seguridad Alimentaria “El hambre más urgente”; b) Plan de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la obra” que busca *“promover la inclusión social a través de la generación de empleo y de la participación en espacios comunitarios”* y **c) Plan Familias** que apunta a transferir del programa de ingreso Jefas y Jefes de Hogar a las madres solas que así lo deseen.¹³

El Plan Manos a la Labor es la política que más tiende a distanciarse del modelo anterior. Según sus fundamentos, *“se orientó a mejorar el ingreso de la población vulnerable; promover el sector de la economía social o solidaria y fortalecer a las organizaciones públicas y privadas, así como impulsar espacios asociativos y redes para mejorar los procesos de desarrollo local.”* Pone el acento en la cuestión del trabajo: *“La cultura del trabajo sólo se adquiere con el trabajo ya que no hay tecnología ni modernismo capaz de equipararse a lo empírico. El eje*

¹³ La política asistencial de más peso hasta la fecha, el Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados, se sigue implementando desde el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social si bien el Plan de Desarrollo Local y Economía Social está financiando emprendimientos para sus receptores. El Plan de Ingresos Familia “busca fortalecer los aspectos de salud y educativos tanto de la madre como de los niños. La lógica del Plan Jefes era la contraprestación laboral. La lógica del Plan de ingresos Familia es la capacitación, no sólo de los hijos, sino también de la madre para su desarrollo y empleabilidad futura desde otras posibilidades de acceso.” (A. Kirchner, Ministerio de Desarrollo Social y sus planes nacionales, 11 de julio de 2005).

liberador sin lugar a dudas es el trabajo ciudadano, como derecho universal.” Respecto de la Economía social señala que “*genera sociedad —como expresa la OIT— en la medida que establece relaciones entre identidades, historias colectivas, diversas competencias y ámbitos que enlazan las actividades productivas con la reproducción social”* (A. Kirchner, Ministerio de Desarrollo Social y sus planes nacionales, www.desarrollosocial.gov.ar/site/Planes/11/7/05).

Respecto a quienes está dirigido, el Plan establece que se “*destina prioritariamente a personas, familias y grupos en situación de pobreza, desocupación y/o vulnerabilidad social y que conformen experiencias productivas y/o comunitarias. Con respecto al programa Jefes y Jefas de Hogar, se les ha dado la posibilidad de mejorar sus ingresos desde la economía social, con subsidios para insumos y herramientas con el objeto que desarrollen emprendimientos acordes a sus capacidades.*”¹⁴

Integración social, políticas universales y políticas de promoción de la economía social y solidaria: limitaciones actuales y sinergias posibles

a) Cuestiones a indagar

En este marco nos proponemos plantear (con limitadas posibilidades de desarrollo debido a la extensión de este artículo) las siguientes proposiciones:

- No hay forma de superar la exclusión sin el desarrollo de un nuevo modelo societario que se sostenga en el objetivo de “reproducción ampliada de la vida de todos” (Coraggio, 2005)¹⁵ y esto requiere repensar la relación economía-sociedad civil-Estado.

¹⁴ www.desarrollosocial.gov.ar/site/Planes/DLES/default.asp, 11/7/05.

¹⁵ En el marco de una estrategia más amplia de mediano y largo plazo, Coraggio (2005) señala: “Una tarea prioritaria es garantizar la subsistencia de todos, lo que incluye obviamente acabar con el hambre, pero también activar autónomamente las capacidades de trabajo que el mercado actual ya no considera recursos, haciéndolo de tal modo que se dé previsibilidad a la vida, hoy objeto de fuerzas heterónomas cuyo sentido resulta incomprensible desde lo cotidiano.” En este punto inicial de una estrategia más amplia se inscriben las preocupaciones de este artículo.

•Para el caso de la Argentina, con un 40% de población pobre (9,398 millones) y 15% indigente (3,515 millones)¹⁶ y fortísimos niveles de desigualdad, cualquier propuesta de economía social y solidaria requiere impulsar la redistribución de la riqueza, en este momento en particular del ingreso, junto con formas solidarias de reciprocidad pero sin abandonar los mejores y parcialmente logrados intentos del EB en la Argentina. Entre ellos los de *universalidad con calidad* de las políticas de educación, salud, vivienda y previsionales (aquí aparece el enorme desafío sobre cómo generar modalidades de protección en el periodo post-productivo para una población no asalariada en el sentido clásico para los cuales la EB desarrolló sus sistemas jubilatorios y de pensiones).

Lo dicho adquiere sentido en el marco de una estrategia mayor, respecto de la cual coincidimos con los siguientes señalamientos de Coraggio: *“Hemos venido postulando que no alcanza con una dosis de redistribución política del ingreso. Es necesario construir conscientemente otra estructura económica: otros encadenamientos productivos; otra matriz tecnológico-organizativa; reformar el régimen de propiedad de activos productivos, financieros y — crecientemente— del conocimiento; definir un marco normativo y una acción estatal y social para introyectar otros valores de responsabilidad social en la economía empresarial; volver a dar centralidad a la producción de bienes públicos —por el Estado o por organizaciones de la Sociedad Civil no subordinadas al lucro— sin cuya disponibilidad no hay desarrollo integrador posible en el nuevo mundo moderno; constituir otros sistemas de gestión de las necesidades; redefinir de manera eficiente pero justa*

¹⁶ Últimos datos disponibles correspondientes al 2o. semestre de 2004 (INDEC: Informe de prensa, 15 de marzo de 2005). La población bajo la línea de pobreza alcanzaba al 57,5% y bajo la de indigencia al 27,5% en octubre 2002. Con tres años de crecimiento de la economía el PBI se ubica en los valores de 1998 y el PBI per cápita es inferior al que se registrara 30 años atrás en 1974. A su vez, la tasa de desocupación (sin incluir a los beneficiarios de planes J/Jefes) es de 17,3%, un 33% mayor que el 13% de 1998 (Lozano, 2005).

las relaciones de trabajo asalariado privado y público y el sistema previsional; y, especialmente, habilitar el surgimiento de otros actores emprendedores —sobre todo colectivos— que no respondan al modelo de la firma capitalista” (Coraggio, 2004:179).

•La preocupación por las políticas sociales sectoriales con pretensión de universalidad, poco incluidas en el discurso general sobre las políticas sociales en la literatura de los 90, debería ser revalorizada para potenciar su sinergia con nuevas intervenciones en tres sentidos: a) para generar condiciones sociales de base para la reproducción de la vida de la población: sujetos sociales para los cuales la redistribución estatal provee un salario indirecto que permite cubrir de manera no mercantilizada parte esencial de su reproducción; b) para pensar nuevos tipos de políticas de este tipo en consonancia con la coyuntura¹⁷ y nuevas formas de gestionar las políticas que permita articular intervenciones públicas, asociativas y comunitarias, c) para contribuir a la recuperación de los valores de la ciudadanía social del siglo XX en el contexto del siglo XXI desde una resignificación del papel del Estado pero también de la autonomía de los sujetos.

En las páginas siguientes intentaremos mostrar desde dónde debemos partir —y cuánto será necesario remontar— si se pretende implementar programas de promoción del trabajo autogestivo y la asociatividad incorporando como recurso a las políticas sectoriales. Para ello usaremos como ejemplo de sinergias posibles, el intento de utilizar la estructura pública de educación de adultos en la capacitación para el trabajo a los integrantes del Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados (en adelante Plan J/JHD).

Concretamente el Plan J/JHD de asistencia a desocupados fue creado en mayo 2002 alcanzando en el primer año más de dos millones

¹⁷ Por ejemplo, ingreso ciudadano o su variante en la propuesta del FRENAPRO referida al Seguro de Empleo y Formación para Jefes y Jefas de Familia desocupados a que se hizo referencia más arriba.

de integrantes. En buena parte como respuesta a la propuesta del FRENAPO, asume el discurso de la universalidad de los derechos y fue promocionado en sus inicios como “derecho de inclusión social.” En aquel momento la publicidad señalaba: “es tu derecho, ejércelo” y “no es un regalo, es un derecho.” Frente a las críticas de favorecer el clientelismo que se han realizado a estos programas, se puntualizaba que el derecho podía ejercerse sin ninguna intermediación.

Independientemente de su carácter declarativo de derecho, no admite nuevos ingresos desde el 2002; en la actualidad cuenta con alrededor de 1,5 millones¹⁸ y brinda un subsidio de \$150 mensuales (unos 30 dólares, menor a una quinta parte del costo de la canasta básica que define la línea de pobreza para una familia de cuatro miembros). A cambio requiere una contraprestación de 4 a 6 horas semanales en trabajo o capacitación e incluye dos condiciones: terminalidad de los estudios primarios y secundarios y formación profesional en oficios diversos.

A continuación presentaremos los resultados de la investigación realizada en el 2004 en el Área Metropolitana de Buenos Aires.¹⁹ Formando parte de un estudio más amplio nos detendremos aquí en aspectos tales como: a) las condiciones en que se desenvuelve la educación de adultos y su posibilidad de asumir una función movilizadora de capacidades para el trabajo; b) la percepción sobre el trabajo en general y sobre el trabajo autogestivo y asociativo, en particular de los integrantes del Plan J/JHD y como conclusión c) la incidencia de ambos puntos respecto de una estrategia de economía social y solidaria.

b) Lo que muestra la investigación

El Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación ha definido como objetivo de política “*fortalecer las condiciones de empleabilidad de los Jefes y Jefas de Hogar desocupados a través de*

¹⁸ “Liquidación normal” del 3/2002 en www.trabajo.gov.ar/programas/sociales/jefes. La desocupación abierta en el último trimestre del 2004 alcanzó a 1,299 millones en los cuales los integrantes del Plan J/J están considerados como ocupados (INDEC, comunicado de prensa del 11 marzo de 2005).

¹⁹ Ver nota 3. La información y las citas mencionadas a continuación provienen de dicho estudio y son tomadas del Informe Final, julio 2004.

la formación en competencias básicas y profesionales”, a ello contribuye la implementación en la provincias del Componente de Formación del Programa de J/JH, el cual involucra a un conjunto de instituciones pertenecientes a diversos ámbitos sectoriales y niveles estatales.²⁰

El diseño del Componente de Formación se caracteriza por un conjunto de *aspectos innovadores* que la evaluación sintetiza en: su inscripción en el marco de la estructura educativa formal de la Provincia, que recupera para el sector público funciones para las cuales está formalmente disponible, en contraposición con la tendencia anterior a delegar la formación en los programas de empleo en ONG; preocupación por la certificación de los niveles educativos formales y, en ese plano, énfasis en la semipresencialidad como herramienta para potenciarla;²¹ mejoramiento y ajuste de la oferta de formación profesional a los requerimientos del desarrollo local a través de las Mesas de Cogestión; acuerdo programa para la fijación de metas en conjunto con la Provincia e instrumentos de planificación y gestión como la elaboración de la matriz de resultados, monitoreo externo y evaluación (aspecto en el cual se inscribió el estudio).

Estos aspectos innovadores se vieron afectados y sumamente limitados en su desarrollo a lo largo de los meses iniciales de la implementación que consideró la evaluación, en buena parte, en razón de lo que el estudio define como un *contexto de implementación* signado por graves deficiencias en recursos humanos, financieros, infraestructura, del sector público provincial y municipal para hacerse cargo de la propuesta. También por las características de los sujetos a quienes se dirige, una población cuyo *habitus* y representaciones

²⁰ Para el caso de la Provincia de Buenos Aires abarcan al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (MTEySS, Secretaría de Empleo, Dirección Nacional de Orientación y Formación Profesional), la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia (DGCyE, Dirección de Educación de Adultos y Formación Profesional/DEAyFP) y al Ministerio de Desarrollo Humano y Trabajo (MDHyT, Subsecretaría de Políticas Socioeconómicas, Dirección de Capacitación). A escala local participan diversos actores con presencia en los Municipios representados en las denominadas Mesas de Cogestión que forman parte de los Consejos Locales Económicos Sociales (CLES).

²¹ No llegó a ser implementada durante el periodo en que se realizó el estudio. Se detectó sin embargo que las opiniones son positivas y coinciden en considerarla como una alternativa y oportunidad para que los adultos puedan avanzar y/o finalizar su proceso de formación.

sociales han sido acuñadas durante un prolongadísimo período en un marco de exclusión de los principales servicios públicos como salud, educación, vivienda e infraestructura habitacional, así como de las oportunidades de empleo en el sector formal y aun informal de la economía. Para estos sectores el concepto de “derecho de inclusión social” con el cual fue publicitado, el Plan no es sencillo de ejercer, mucho menos frente al mantenimiento de prácticas clientelares típicas de las políticas sociales asistenciales que también se encontraron en este estudio.²²

Presentaremos a continuación muy brevemente los resultados del estudio en relación con las cuestiones objeto del presente trabajo.

1. Las condiciones en que se desenvuelve la educación de adultos en el GBA y su posibilidad de asumir una función movilizadora de capacidades para el trabajo

En este punto, debido a sus particularidades, es necesario distinguir someramente lo que ocurre en relación con la terminalidad de los estudios de Educación General Básica (EGB) y Polimodal y la formación profesional (FP).²³ Veámoslo organizado en algunos ejes sustantivos que el estudio rescata:

Las dificultades y limitaciones para dar respuesta a la capacitación de los miembros del Plan J/JHD desde el nivel de adultos de la Provincia de Buenos Aires pueden resumirse en:

²² Estas se expresan en la presencia de “coordinadores de pañol” y otros agentes del Municipio con capacidad de influir en la selección de aquellos que pueden incorporarse al Componente y/o de asignarlos a las diversas formas de trabajo contempladas. La posibilidad de “elegir” realizar una contraprestación en formación, y dentro de ella el tipo de modalidad, aparece condicionada a este tipo de asignaciones previas.

²³ No aparecían en el momento de la evaluación referencias acerca de la importancia de la articulación entre los dos circuitos; más bien se manifiestan como estructuras separadas que desarrollan procesos independientes. Pero, en este sentido, es importante destacar que, por un lado, esta falta de articulación es motivo de críticas de varios de los propios actores educativos y, por otro, han comenzado a circular propuestas de articulación interinstitucional entre los niveles lo cual surge en algunos de los municipios estudiados.

a) *Edilicias y de equipamiento e insumos.* La terminalidad se dicta en escuelas de EGB, de la cual pueden depender subseces. La escuela sede comparte edificio con una escuela de EGB “normal” y usualmente se encuentra con espacios cerrados para el uso de los directores, docentes y alumnos del nivel de adultos quienes, por tanto, no tiene acceso a las instalaciones, oficinas, teléfono, etc. Los directores manifiestan preocupación por el estado de los establecimientos y critican la falta de inversión en los mismos por parte del sistema. La situación en las subseces es aún peor: establecidas en parroquias, sociedades de fomento, clubes con la intención de “llevar la escuela al barrio” presentan en su mayoría condiciones de gran precariedad. La FP, debido a la necesidad de maquinas y herramientas, se dicta sobre todo en Centros de Formación Profesional que no escapan de todos modos a lo señalado sobre la falta de inversión, el deterioro y la precariedad de la infraestructura y las maquinarias.

La carencia de inversión y de recursos por parte del sistema que se verifica en ambos casos se asume como “natural”, en dos sentidos: el hecho de que se ha convertido en un elemento sobre el cual ya no se opera —ni espera— y el hecho de que define el escenario de la vida cotidiana en las escuelas y centros, el campo de restricciones y el estrecho margen de posibilidades. A la vez, se estructuran respuestas diferentes por parte de los actores en el sentido de buscar recursos e insumos por fuera del sistema.

b) *La falta de incorporación sistemática de personal capacitado y de la capacitación para la tarea.* En el caso de los centros de FP, aparece incluso como un reclamo de traspaso intergeneracional de capacidades formadoras debido a que se están jubilando docentes sin reemplazos.

c) *El aislamiento/desarticulación en el trabajo cotidiano.* A medida que se llega a las instituciones que prestan el servicio, tanto de terminalidad como de FP y dentro de ellas a los docentes, efectores directos de los programas de trabajo, se verifica una distancia cada vez mayor con respecto a la conducción/dirección, a las directivas, a la información con respecto a lo que hacen, lo cual redundando sobre la posibilidad de asumir como propias las orientaciones del programa. Esto es explicado por la imposibilidad de los directores de trabajar en equipo y visitar los lugares donde se desarrollan las actividades por falta de tiempo, de presupuesto y de encuadre de la tarea. Así los directivos y

docentes terminan trabajando bastante aislados y sobre el supuesto de que “cada uno sabe lo que tiene que hacer.”

Las visiones de los participantes en la educación de adultos sobre el Componente de Formación del Plan J/JHD. La terminalidad en su implementación y gestión del Componente, es interpretada como una de las líneas de trabajo de la Dirección responsable de la educación de adultos de la Provincia (DEAyFP) y, además, como una oportunidad para la incorporación de más cantidad de alumnos dentro del Plan Educativo denominado “Todos en la escuela, aprendiendo”. Por su parte, una de las preocupaciones sobre la FP está referida a la necesidad de volver a discutir y a definir qué se entiende por formación profesional, en qué áreas y su adaptación al momento actual. Ante lo que consideran una tendencia a la repetición acrítica y bastante descontextualizada de cursos que “se vienen dictando de la misma manera hace 30 años”, se destaca la importancia de pensar en términos de la “*orientación de la formación profesional*” y, en ese sentido, trabajar para brindar la oferta adecuada a la demanda que debería ser formulada en términos de un plan estratégico municipal ligado a las posibilidades de empleo y/o emprendimientos (lo cual actualmente no ocurre).

La vinculación del Componente con el sistema educativo provincial y sus efectos sobre la posibilidad de incidir en su dinámica. La formación en terminalidad de adultos forma parte de la historia, la tradición y la cultura del sistema educativo, se reconoce como parte integrante del mismo y reproduce una estructura abierta sobre sí misma y cerrada hacia “el afuera.” FP, en cambio, reconoce su origen, su historia, sus tradiciones de trabajo y su cultura institucional por fuera del sistema educativo provincial, ya que los centros provienen del CONET y fueron transferidos a la Provincia. Tal transferencia es rememorada en términos de “*lo perdido y nunca recuperado*”, lo cual en parte explica que, debido además a la lógica de su propia tarea, FP reproduzca sus ofertas históricas con poca flexibilidad para responder a nuevas demandas de capacitación por parte de actores externos.²⁴

²⁴ Los cursos de FP que se están dictando para el Componente en los distintos Municipios refieren a: gráfica, costura, gastronomía, construcciones, peluquería, tejido artesanal, calzado, crochet, asistente de jardín maternal y de ancianos, computación, repostería artesanal, cocinero para restaurante, mecánico de ciclomotor, mantenimiento de edificios, cunicultura, carpintería, artesanías, idiomas.

Lo que se espera que los alumnos obtengan de la formación.

En las escuelas de terminalidad las versiones son de alta coincidencia con relación a que los alumnos obtienen un certificado y dignificación, aprendizajes personales y sociales, mayor seguridad y confianza en sí mismos. Además, saberes para ellos, para los hijos, para las familias, que redundan en el mediano y largo plazo en el mejoramiento del capital cultural y familiar intergeneracional.

El estudio señala que, teniendo en cuenta que —como se verá en el punto siguiente— la mayoría de los participantes entrevistados no son jóvenes, la terminalidad, aunque es muy importante desde el punto de vista de su contribución a la inclusión, sólo puede repercutir de modo indirecto sobre las condiciones de empleabilidad de las siguientes generaciones, ya que las madres o padres (al fin y al cabo con menor participación) que la cursan pueden contribuir con la educación recibida a la educación de sus hijos. Será entonces, en esa segunda generación que podrán verse los efectos de estos cursos en relación con la inclusión en el mercado de trabajo.

Es en ese sentido que se sostiene su capacidad de generar capital cultural intergeneracional. Asimismo, aparece fuertemente la idea de que la EGB es primero, *compensación, contención y calidez*; luego, calidad y profundidad de saberes. En FP en cambio, los resultados son definidos en términos de conocimiento y capacidades en “*materia, profesión, oficio, emprendimiento, trabajo por su cuenta.*”

2. La percepción sobre el trabajo en general y sobre el trabajo autogestivo y asociativo en particular de los integrantes del Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados

Para una adecuada comprensión de esta cuestión es necesario detenerse en las características de los integrantes del Plan J/JHD que participan del Componente en los municipios del Conurbano estudiados.²⁵ Los entrevistados son en su mayoría mujeres, casi todas

²⁵ La información específica utilizada en esta parte proviene de 60 entrevistas a receptores del Plan J/JHD realizadas en los lugares de capacitación en que se encontraban estudiando en el momento de la evaluación (Centros de Formación Profesional y escuelas de EGB).

ellas con pesadas cargas familiares (por el número de hijos que debe atender, además de otras tareas domésticas); todos adultos, en su mayoría mayores de cuarenta años; desde el punto de vista de sus experiencias laborales anteriores, buena parte ha desempeñado tareas no calificadas y, cuando lo eran al contrario, correspondían a tecnologías productivas ya obsoletas. Si bien resulta difícil conocer cuál es el tiempo de desocupación de los entrevistados pues sus trabajos eran normalmente temporales en el mercado no formal, es en promedio, mayor a cinco años en los más viejos, mientras que muchos de los más jóvenes no cuentan con experiencia laboral.²⁶

Es posible relacionar esta distribución por sexo y edad de los entrevistados con lo señalado sobre los mecanismos de asignación en la contraprestación. Respecto al hecho que —según refieren los destinatarios del Plan y formadores— en los municipios en general se presiona hacia la contraprestación en trabajo, la evaluación conjetura que la asignación en la modalidad de formación estaría predominantemente dirigida hacia aquellos que ya no poseen capacidades laborales útiles para los municipios.

De igual modo, a lo que ocurre con otras formas de percibir lo social y en lo que hace a la representación del mercado laboral de los integrantes del Plan J/JHD, la manera en que éstos visualizan el mercado de trabajo influye en sus actitudes, tanto en las relativas al empeño de mejorar en sus habilidades, como en el de buscar trabajo. Al agrupar las entrevistas en una representación *esperanzada* o *no esperanzada*, sólo una cuarta parte de los entrevistados muestran alguna esperanza de encontrar trabajo gracias a los conocimientos adquiridos.

De todos modos, aún en aquellos que tienen esperanzas de encontrar trabajo luego de los cursos, la respuesta casi unánime en mayo 2004 fue “*no hay trabajo*”, si “*no se empieza a mover el mercado*” no hay salida. Sin embargo, pocos fueron los que apoyaban esas

²⁶ Algunos datos generales para contextualizar la muestra: en el Conurbano las mujeres componían el 67% de los integrantes del Plan. El 50% tenía entre 25 y 40 años y un 35% más de 40 años. En lo que hace al nivel educativo alcanzado, el 73% (mujeres y hombres) no había completado estudios secundarios (EPH-INDEC, mayo 2003).

respuestas en recientes experiencias personales de búsqueda de trabajo formal. Entre los esperanzados, en algunos casos, su esperanza se basaba en el éxito relativo de las ventas de los objetos producidos en los talleres de FP y, en otros, en la confianza genérica en que el estudio mejora las posibilidades.

A la pregunta *¿quienes pueden encontrar trabajo hoy?*, la respuesta unánime fue: los menores de 30 años.²⁷ En cambio, no hay tanto acuerdo respecto de otras características; aunque la mayoría indica los que *"tienen estudios"* (y, para el caso de las mujeres, algunas enfatizan en la belleza y el ser delgadas como un rasgo que ayuda).

El modo en que los entrevistados piensan que les será posible utilizar los conocimientos adquiridos varía entre el uso doméstico (realizar tareas y mejoras en el propio hogar que no hubiesen podido pagar a terceros para quienes han hecho cursos de mantenimiento de edificios, electricidad) y para buscar trabajo. Algunos, prefiriendo la capacitación a la contraprestación laboral, indican que participan en los cursos para no perder el Plan.

En definitiva, aunque los integrantes del Plan piensan que los cursos pueden incrementar sus posibilidades de encontrar trabajo, sus expectativas de que eso se concrete son bajas debido a una multiplicidad de razones: la percepción pesimista del mercado de trabajo, la edad, las cargas familiares y las propias enfermedades, el no tener dinero para comprar herramientas necesarias para trabajar por cuenta propia ni para costear largos recorridos en búsqueda de trabajo. No es menor el temor a encontrar trabajo y ser empleado por poco tiempo y luego despedido, quedándose sin el Plan y sin trabajo. Así, están dispuestos a aceptar cualquier tipo de trabajo: *"Acá creo que el tema es tener un trabajo, ¿no?, más allá de que sea para ir a limpiar el baño, a cuidar un*

²⁷ Entre las mujeres entrevistadas es sumamente fuerte la concepción "si tenés más de 35 ya sos inservible" para el mercado de trabajo, rasgo que se acrecienta a medida que aumenta el número de hijos. A esto se agrega una clara comprensión sobre la obsolescencia de sus conocimientos frente al avance tecnológico; como señala una entrevistada (45 años, curso de Objetos Artesanales, fue operaria de Standard Electric): "Yo te puedo asegurar que lo que yo aprendí, si vos hoy abris un panel, nada que ver. Todo computarizado. Me parece perfecto el avance, pero bueno, yo también me quedé en el tiempo."

viejito, el tema es que te tomen y que puedas tener un trabajo” (entrevistada de 50 años en un curso de Asistente de Ancianos).

Resulta interesante contrastar esta percepción de los sujetos capacitados en relación con las expectativas de otros actores involucrados en el proceso de formación. El estudio detecta por parte de los representantes de los municipios en las Mesas de Cogestión y del sistema educativo —sobre todo en FP— una apuesta hacia la capacitación de y para los emprendimientos productivos y de servicios siendo subrayada la imperiosa necesidad de incluir las temáticas y la formación sobre el tema la cual, por otra parte, no estaba mayormente contemplada. En esta propuesta tenía mucho que ver la puesta en marcha de los emprendimientos productivos del Plan “Manos a la obra” en los municipios en el momento de la evaluación.

De acuerdo con los testimonios de los entrevistados, la incorporación a trabajos asociativos de tipo cooperativo o emprendimientos grupales es vista como mucho más probable que la incorporación al mercado de trabajo formal, sin embargo, esto no está exento de problemas. Es evidente que el intento de convertirlos en emprendedores no se traduce en el aprendizaje de un oficio ni con la complementaria formación básica (EGB/Polimodal). Muchos son los que dudan de sus capacidades en ese sentido, ya que, afrontar ese tipo de emprendimientos, no sólo requiere el conocimiento de un oficio sino de otras habilidades que no experimentaron en el curso de sus vidas como planificar, administrar, desarrollar la capacidad de vender, organizar grupos, resolver conflictos, buscar mercados, etc. Unos pocos testimonios muestran la complejidad de los temores avalados por las condiciones con que objetivamente deben enfrentarse:

A pesar del reconocimiento de la existencia de subsidios para microemprendedores en el Partido, un conjunto de entrevistadas respondió que *“el tema es que hay que hacer proyectos, pero a veces da miedo, tenés seis meses para levantar un negocio y como está el país...”* Frente a la posibilidad de *“ser tu propio patrón”* se adujo *“voy a tener un negocio y voy a trabajar yo sola. Por más que seamos muy compañeras, después empiezan las peleas”* (varias entrevistadas en un curso de Artesanías).

Formar un emprendimiento de costura es visto como *“mucha responsabilidad y si no conoces el mercado es difícil también, es mucha responsabilidad, porque armar una prenda te lleva mucho tiempo, necesitas de otra gente que te ayude porque sola no podés hacerlo porque si vas hacer una producción a nivel trabajo, necesitas de unas costureras, y si recién te inicias es difícil, todas quieren cobrar y tenés que pagar.”* Frente a esto se opta por el trabajo a destajo que se asume como libertad personal en contraposición con responsabilidades que se viven como abrumadoras: *“Entonces retiro una partecita en un taller de camisas, hago la parte de la carterita del puño, yo hago esa parte y ellos trabajan en cadena. Es mas cómodo, me siento mas libre...”* (entrevistada en un curso de costura).

Un entrevistado con formación en electricidad refiere lo siguiente: *“me habían ofrecido un crédito, pero lo que pasa es que ya dieron tantos créditos para hacer microemprendimientos, que la mayoría hacían todos lo mismo. Es como que me sentí repitiendo lo mismo. Hacían panadería o taller de costura, algunos hacían criadero de conejos o cosas así... Pero teníamos que estar tres personas de acuerdo y es medio... Por ahí, uno piensa una cosa y es medio difícil llegar a un acuerdo.”*

Desde la perspectiva de incorporarse o impulsar la creación de emprendimientos, las respuestas son más positivas entre los que cursan FP que terminalidad, lo cual es esperable en tanto están más ligados al saber hacer en la producción y los servicios. Entre aquellos que asisten a cursos de FP y señalan su interés por este tipo de actividad se observan algunas características que, si bien no es posible generalizar, insinúan tendencias que los sitúan globalmente en mejores condiciones para ese tipo de emprendimientos: poseen un mejor uso del lenguaje y mayores capacidades, habilidades y experiencias previas. Tenemos aquí que señalar que de hecho, varios microemprendimientos o cuasimicroemprendimientos²⁸ se han constituido en los cursos de artesanías, tejido y cerámica. Pero hay que indicar también que ni

²⁸ Usamos en el estudio esta denominación para aludir a las actividades surgidas en ciertos cursos en los que, con la ayuda de los formadores, los participantes producen y venden lo producido, pero que no habrán de prolongarse probablemente más allá de la duración del curso respectivo.

siquiera quienes participan de éstos dejan de tener dudas sobre la posibilidad de realizarlos en forma independiente, si bien valoran que vender lo producido en los cursos les permite mejorar sus condiciones de vida.²⁹

Junto a la dificultad con que se representa la realización de un trabajo autogestivo/asociativo y debido a la desconfianza que los entrevistados tienen sobre sus propias capacidades como emprendedores y sobre la posibilidad de poder formar un grupo en el que todos *"tiren parejo"*, aparecen referencias valorativas a experiencias autónomas, pero que no implicaron para ellos responsabilidad organizativa como es el caso del trueque: *"yo en la época del trueque hacía cosas, y comía toda mi familia, porque yo lo que hacía lo hacía bien, porque me gusta, y lo comercializaba, vendría a ser, lo trocás, por comida, por ropa, por lo que sea. Y por ejemplo, a mi familia no le faltó comida, hasta que se metieron los pesos en esto. Cuando se metieron los pesos se murió todo."*

En contraposición con estas representaciones y reforzándolas aparecen también en el estudio, luego de tantos años de exclusión del mercado de trabajo formal, interesantes testimonios de la perduración del imaginario de la sociedad salarial ligada, en estos casos, al trabajo en la fábrica: aquel con derechos sociales y estabilidad, no el actual flexibilizado e incierto.³⁰

²⁹ *"Yo conozco de acá muchos, que gracias a los objetos están mandando a los chicos a los colegios, que no tienen que estar pidiendo, que ya no están anotados en los comedores, porque hacen... el pesito que hacen con algo lo invierten en madera y vienen y se ponen a trabajar, ¿me entendés?, y le dan terminación y sabés que vas el fin de semana y te sentás en un lugar, si en ese lugar no te dejan te caminás quince cuadras y te vas a otro lugar, y hay gente que están manteniendo la casa junto con el Plan gracias a los Objetos Artesanales"* (entrevistada curso de Objetos Artesanales, 45 años).

³⁰ Dos ejemplos: *"¿Puedo soñar? Si te digo qué es soñar, volvería a hacer el trabajo de textil, pero tendría que tener unos anteojos de aumento así, por lo menos, para mirar, porque ya la vista no me da, pero me gustaría volver a la fábrica"* (entrevistada curso Electrodomésticos, 50 años). *"Qué no sería más feliz yo que levantarme a las cinco de la mañana y trabajar ocho horas, tener mi obra social, un sueldo que más no diga de 300 ó 400 pesos. Pero tener al mes un certificado para llevar a tu hijo al médico"* (entrevistada curso de Operador de PC, 29 años).

Las consideraciones anteriores respecto de una estrategia de economía social y solidaria: hipótesis y conclusiones provisorias

Las cuestiones señaladas en las páginas anteriores están afectando las políticas que pretendan “recuperar la cultura del trabajo” en espacios asociativos y redes (como propugna, por ejemplo, el Plan de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la obra”).

Ésta, o similares políticas, deberían reconocer que la asociatividad es una construcción que requiere tiempo de maduración, apoyos para la reflexión y pedagogías de aprendizaje que favorezcan el diálogo colectivo. Las representaciones sobre el trabajo autogestivo y en relación de dependencia expuestas, los anhelos y miedos son elementos a trabajar desde los programas que intenten promoverlas. La escuela pública que tanto contribuyó a la consolidación de la identidad ciudadana, tiene mucho que aportar en “*la adecuación del currículo escolar para ir formando una alfabetización económica y una cultura de la producción con sentido social*” (Coraggio, 2004).

Intentando situar lo planteado hasta el momento en una estrategia de economía social y solidaria de amplio alcance para la Argentina, coincidimos con Coraggio en la condición de “*innovación en las políticas sociales*” vigentes, necesaria para “*una transición entre la actual diferenciación entre programas sociales y económicos y su integración/superación, y ello requiere también una transición institucional, así como encarar políticamente la inevitable conflictividad de toda reestructuración mayor de los dispositivos y agentes de la política social*” (Coraggio, 2004:190).

En el plano de la *innovación* considera necesario: superar el *proyectismo* y el *sectorialismo*, y la falta de cooperación y competencia entre instancias del Estado, entre las ONG; superar el *tecnocratismo* y el *verticalismo estatal*, introduciendo formas participativas —intraEstado y entre Estado y sociedad— de diseño y gestión de los programas públicos y privados; *cambiar la cultura los trabajadores estatales y sus organizaciones* por una estrechamente corporativa, avanzando hacia una cultura de dignificación y responsabilidad de los servidores públicos;

atender al conjunto de derechos sociales de todos, regresando de la focalización a la universalización de los derechos; instaurar *transparencia y no corrupción* bajo control ciudadano; *recuperar los niveles históricos de calidad de los servicios públicos*, utilizando si es preciso, formas renovadas de gestión estatal-usuarios (Coraggio, 2004).

Compartiendo estas apreciaciones, lo reseñado más arriba muestra a través de un caso, hasta que punto no es una tarea fácil, en un contexto de décadas de asistencialización de la pobreza y la exclusión (y de programas con las orientaciones y modos de gestión que se describieron al comienzo de este trabajo) realizar otras políticas.

Para el caso analizado se requiere remontar las dificultades encontradas y otros varios problemas del sistema educativo público — que adolece de buena parte de los problemas a superar mencionados— para generar condiciones de articulación de una política pública de formación de adultos para el trabajo, de amplio acceso y buena calidad con intervenciones que contribuyan a “impulsar el desarrollo de una amplia red de emprendimientos asociativos” que produzcan bienes o servicios para el mercado convencional o mercados sociales como el del trueque, autogestivos o de infraestructura (obras públicas comunitarias y construcción de viviendas) que valoricen los activos y mejoren el hábitat de los trabajadores “y que, al hacerlo, generen capacidades de aprendizaje”, de modo tal que no sólo se produzcan “valores de uso sino formas de organización con capacidad y probabilidad de perdurar” capaces de sumarse al sector de economía social (Coraggio, 2004).

En las páginas anteriores hemos presentado los condicionamientos y dificultades a que se enfrentan los programas de promoción de actividades asociativas y trabajo autogestivo, mirado desde el estado actual de una política históricamente ligada a los derechos de ciudadanía, así como desde la situación, las representaciones de los sujetos sobre el trabajo y sus expectativas de futuro. Sin embargo, el estudio rescata también un conjunto amplio de pistas, de resultados incipientes y aún en difícil construcción, pero que dan indicios de la necesidad de promover y apuntalar —resignificándolas— este tipo de intervenciones públicas.

Su potencialidad se amplificaría en un diálogo³¹ entre requerimientos concretos de grupos asociativos y organizaciones participantes en iniciativas de economía social y solidaria, y quienes trabajan en la educación de adultos. Esto presupone que los primeros tengan en claro las necesidades de sus integrantes y puedan formularlas como propuestas específicas, pero a la vez reelaborarlas en un aprendizaje conjunto con los distintos integrantes del sistema público de educación, del cual forman parte las universidades y los centros de investigación y transferencia.

Cabe señalar que otra de las cuestiones que hemos detectado como cuello de botella en los emprendimientos asociativos, promovidos por el Plan "Manos a la obra" y otras iniciativas similares desde la sociedad civil, es la falta de formación de los participantes respecto de los procesos técnicos en que se basan sus actividades. El Plan los apoya con tutorías de corto plazo pero no ha desarrollado una política de capacitación masiva de soporte en el corto, mediano y largo plazo. Esto se suma a la falta de experiencia en requerimientos como habilidades y capacidades para la planificación y gestión de los emprendimientos ya mencionadas.

No hay duda que una condición previa es invertir en las políticas educativas de adultos en tanto la insuficiencia de los recursos materiales, los bajos ingresos y la precariedad de las condiciones de trabajo en las escuelas y los centros, inciden en las representaciones y autorepresentaciones que los actores tienen sobre las instituciones y sobre sí mismos y, por tanto, en la cultura institucional, y son un elemento constitutivo de las características que terminará asumiendo y las posibilidades de desarrollo de la implementación, gestión, éxito e impacto de estas políticas.

Las siguientes son algunas de las razones que surgen del estudio y abonan la hipótesis de la fertilidad de estas intervenciones:

³¹ Que no se da aún en las Mesas de Cogestión (el espacio previsto para ello en el diseño del Componente) aunque aparece de manera incipiente en dos de los municipios estudiados, en un caso relacionado con la presencia de la Federación de Tierra y Vivienda (FTV) y en otros de Cáritas en las Mesas.

•La tarea de formar los integrantes del Plan J/JHD a través del Componente es vista por distintos actores del sistema educativo provincial, como una oportunidad para incrementar la reflexión y evaluación de los propios actores educativos acerca de la oferta tradicional y sus características en relación con las posibilidades de los alumnos, el antes, durante y después de su paso por el sistema educativo y la necesidad de acompañamiento posterior. Esto seguramente es extensivo a otras acciones de formación para el trabajo asociativo.

•La vitalidad que tienen importantes sectores del sistema público de educación que hace que muchos de sus agentes se sobrepongan a las limitaciones consignadas más arriba. En esto vale recordar las experiencias mencionadas producto de la iniciativa personal de los formadores (en algunos con mucho apoyo de las autoridades de los Centros de FP) que son secundadas con entusiasmo por los participantes de los cursos. Por ejemplo, las de producción y venta en varios cursos de FP, en las cuales los formadores, con mayor o menor capacidad de incluir la comercialización como tarea no ligada a la venta ocasional, han convertido sus cursos en pequeños emprendimientos relacionando teoría y práctica. En estos casos logran que los alumnos, no sólo conozcan el oficio, sino que experimenten simultáneamente la comercialización, a la vez que obtienen ingresos adicionales y compran los insumos y pequeñas herramientas o repuestos.

•El valor de lo público es recuperado en la consideración de la escuela como ámbito de contención y dignificación frente a los modos a los que están usualmente sometidos los sectores populares: en todos los entrevistados aparece el reconocimiento del buen trato, el respeto, recibido por los maestros y profesores.³² Sin embargo, una

³² Testimonios como el siguiente aparecieron reiteradamente: "Me ha tocado conocer otros lugares y me parece que acá es un muy buen lugar, que la gente te trata bien, porque la gente te saluda como que vos aportás a la escuela. Sin embargo yo no soy nadie, y a mí como a todos mis compañeros, toda la gente de la escuela nos saludan como una parte más. No me hacen sentir del Plan. Me tratan bien, me respetan" (Entrevistada en un curso de Objetos Artesanales, 45 años).

revalorización de la escuela pública que se asiente en la afirmación de sus funciones, demanda atender y superar las dificultades y limitaciones reseñadas, revisar lo que hace a partir de una reflexión que debería comenzar preguntándose en relación a cual *concepción del trabajo* en la Argentina del presente hay que desarrollar los procesos de formación y, a partir de allí, repensar lo que se espera que los alumnos obtengan de esos procesos. Desde esta consideración la escuela puede potenciar prácticas colectivas a través de los propios aprendizajes y generar condiciones para superar los temores al trabajo asociativo en un proceso de apoyo a la construcción de lazos de confianza y compromiso con los otros.³³

•En respuesta a demandas sociales sólidas la escuela pública cuenta con bases para reorientar capacidades y recursos internos para incluir la iniciativas de la economía social y solidaria, si bien para ello sería como mínimo necesario: a) en el marco de lo dicho sobre la concepción del trabajo, profundizar en el conocimiento de los oficios, capacidades y habilidades requeridas para ese tipo de actividad; b) en ese marco evaluar la pertinencia de lo que se está haciendo en los cursos de microemprendimientos y otros orientados al trabajo autogestivo y reorientarlos hacia un proyecto estratégico de mediano y largo plazo; c) incluir en los procesos de enseñanza-aprendizaje acciones de acompañamiento, seguimiento y tutoría.

Lo dicho es también importante desde otra perspectiva: la capacidad (ya mostrada por la escuela) para trabajar sobre la construcción de los hábitos requeridos para aceptar las exigencias del trabajo, ya sea en relación de dependencia o autogestivo (horarios, asistencia, compromiso en la realización de las tareas). Esto no es menor

³³ En la línea de lo señalado por una entrevistada: "Somos un grupo muy unido, lo que hemos conseguido es eso: un grupo muy unido y que más allá del trabajo poder ser escuchado, poder ser contenido, tratar de resolver un problema en grupo, en lo que el profesor tiene mucho que ver" (entrevistada en un curso de Tutoría).

si se piensa la cantidad de población compuesta por jóvenes que no han tenido más experiencia laboral que en changas, trabajos inestables y precarios o no han trabajado nunca. Construcción, que para estos fines, no debería ser una restauración de modelos disciplinantes sino más bien de responsabilidad impulsada por valores y capacidades relacionadas con la autonomía, la cooperación y la solidaridad.

Bibliografía

- ACUÑA, C. (2001). Problemas político-institucionales que obstaculizan mejores políticas públicas en la Argentina de hoy. En: Revista *Reforma y Democracia*, No. 19, CLAD, Caracas.
- BECCARIA, L. (2002). Empleo, remuneraciones y diferencias sociales en el último cuarto del siglo XX. En: *Sociedad y sociabilidad en la Argentina de los 90*. Universidad Nacional de General Sarmiento-Biblos, Buenos Aires.
- CORAGGIO, J. L. (1999). *Política social y economía del trabajo. Alternativas a la política neoliberal para la ciudad*. UNGS-Miño y Dávila, Buenos Aires.
- (2004). Una alternativa socioeconómica necesaria: la economía social. En: Danani (compiladora), *Política social y Economía Social. Debates fundamentales*. Universidad Nacional de General Sarmiento-OSDE-Altamira, Buenos Aires.
- (2005). ¿Es posible otra economía sin (otra) política? Versión revisada de la ponencia presentada en el panel "Cuestión social y políticas sociales: ¿políticas de emergencia o construcción de políticas estratégicas de carácter socioeconómico?" II Congreso Nacional de Sociología, VI Jornadas de Sociología de la UBA, Pre ALAS 2005, Buenos Aires.
- CORTÉS, R. Y MARSHALL, A. (1999). Estrategia económica, instituciones y negociación política en la reforma social de los 90. En: Revista *Desarrollo Económico*, No. 154, Vol. 39, julio-septiembre, IDES, Buenos Aires.
- DANANI, C. (2004). El afiler en la silla: sentidos, proyectos y alternativas en el debate de las políticas sociales y la economía social. En: Danani (compiladora), *Política social y Economía Social. Debates fundamentales*. Universidad Nacional de General Sarmiento-OSDE-Altamira, Buenos Aires.
- GRASSI, E., HINTZE, S. Y NEULFELD, M. R. (1994). *Políticas sociales, crisis y ajuste estructural*. Espacio Editorial, Buenos Aires.
- (2003a). *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame* (I). Espacios Editorial, Buenos Aires.

(2003b): Política, cultura y sociedad: la experiencia neoliberal en la Argentina. En: Lindenboim, J. y Danani, C. (coordinadores): *Entre el trabajo y la política. Las reformas de las políticas sociales argentinas en perspectiva comparada*. Biblos, Buenos Aires.

LINDEMBOIN, J., GRAÑA, J. y KENNEDY, D. (2005). Distribución funcional del ingreso en Argentina. Ayer y hoy. Documento de Trabajo 4, CEPED, Buenos Aires.

HINTZE, S. (2003). Balance y perspectivas de las políticas públicas en Argentina. Universidad Autónoma Metropolitana. Primer Seminario Internacional "Balance y perspectivas de las políticas y la gestión pública latinoamericana", México.

ISUANI, A. Y TENTI, E. (1989): Una interpretación global. En: Isuani y otros: *Estado democrático y política social*. EUDEBA, Buenos Aires.

LO VUOLO, R.; BARBEITO, A. y RODRÍGUEZ, C. (2002). La inseguridad socioeconómica como política pública: transformación del sistema de protección social y financiamiento social en la Argentina. Documento No. 33. Centro Interdisciplinario para el estudio de Políticas Públicas (CIEPP), Buenos Aires.

NUN, J. (1997). La ciudadanía política no está asegurada si no se dan determinadas condiciones sociales. Entrevista publicada en *Argirópolis*, Periódico universitario virtual, julio 1997.

(2002). Notas para discusión en el Foro del "Plan Fénix". Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, 12/19 de abril, Buenos Aires.

OFFE, C. (1982). Algunas contradicciones del moderno estado asistencial. En: *Ingovernabilità e mutamento delle democrazie*. Il Mulino, Bologna.

OSZLAK, O. (1994). Estado y Sociedad: Las nuevas fronteras. En: Kliskberg, B. (Comp.), *El Rediseño del estado. Una perspectiva internacional*. INAP/Fondo de Cultura Económica, México.

RAWLS, J. (1997). *Teoría de la justicia*. Fondo de Cultura Económica, México.